Asunción, 22 de noviembre de 2022

NOTA DICON N° 242/2022.

Señores:
TERA S.R.L.
Dirección: Valois Rivarola 905 c/ Padre Cardozo, Asunción
Tel: (021) 225-087
Correo: info@tera.com.py
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos remitir copia de la ***Resolución N° 1709 de fecha 21de noviembre de 2022*** **POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS - TERA", PLURIANUAL - ID 418.989.**

Asimismo, informamos que los documentos de la adjudicación serán publicados y estarán disponibles en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA

Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA
Fecha: 2022.11.22 09:40:04 -03'00'

ESC. **MONTSERRAT ESTIGARRIBIA**, Directora
Dirección de Contrataciones – MIC

Ivanna Cardozo Genes

De: info@tera.com.py
Enviado el: martes, 22 de noviembre de 2022 10:52
Para: Ivanna Cardozo Genes
Asunto: Re: Notificación a oferentes

El 22-11-2022 09:51, Ivanna Cardozo Genes escribió:
> Señores:
>
> TERA S.R.L.
>
> Dirección: Valois Rivarola 905 c/ Padre Cardozo, Asunción
>
> Tel: (021) 225-087
>
> Correo: info@tera.com.py
>
> Presente
>
> Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, dando
> cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19 que
> reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los
> efectos remitir copia de la _Resolución N° 1709 de fecha 21de
> noviembre de 2022,_ POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL
> CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN POR
> CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "SERVICIO
> DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS - TERA", PLURIANUAL -
> ID 418.989.
>
> Asimismo, informamos que los documentos de la adjudicación
> serán publicados y estarán disponibles en la página oficial de la
> Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py [1] para
> todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.
>
> Se adjuntan: Nota DICON N° 242/2022 / Resolución N° 1709, de fecha
> 21 de noviembre de 2022.
>
> Favor acusar recibo.
>
> Queda debidamente notificado.
>
> Atentamente. -
>
> RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si
> es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la
> generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera,
> agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la
> producción de papel.
> AVISO LEGAL - Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y
> excluyente a su destinatario, el mismo contiene información
> confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está
> permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera
> inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595